

Almería, un mes 2'00
Provincias, trimestre 6'00
Extranjero, trimestre 12'00

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
ATRASADO 20 CENTIMOS

Apartado de Correos núm. 26.

Breves apuntes
PARA LAHistoria eclesiástica
de Almería

La invasión francesa.—Barbaros atroces de los que fueron víctimas las Comunidades religiosas.

Procedo a ir copiando de los manuscritos que he citado en el artículo anterior los que hace a mi propósito.

El Real Convento de las Concepcionistas de Almería (núe) el lugar de refugio no sólo para las Religiosas del Convento de Santa Clara de esta misma Ciudad, sino para el de los fugitivos y emigrados de otros Monasterios. Hacia fines de Septiembre de 1809, scribe el autor del manuscrito, se presentaron en este Monasterio la Comunidad de este Monasterio de la Purísima Concepción, pues además de lo referido, practicó cuantas diligencias le fueron posibles a fin de reservar las haciendas del Río, del pago de contribuciones, sin en todo, en parte, lo que proclama en fuerza de su piedad, patriotismo y fidelidad a nuestro legítimo soberano el señor don Fernando séptimo. Debe pues esta Comunidad a tan benéfica escrínio una pésima gratitud, y favorables oraciones al Todopoderoso por su prosperidad y eterna salud. Se hizo también acreedor al reconocimiento de las Religiosas don Ramón Pastero, quien por medio de innumerables oficios practicados a favor de esta Comunidad, contuvo a los malévolos que intentaban la ruina del Monasterio, y salió a su defensa contra las invasiones y atrevimientos de los franceses, que ansían por el total exterminio de esta Casa Dios.

En este modo transcurrieron seis meses, y en el día 29 de Noviembre del mencionado año a las siete de la mañana, se comunicó a la M. Abadesa la infame orden del General francés, para que el Convento quedara desocupado a las siete de la noche del mismo día. Esta noticia impuso en gran manera a la Ciudad y todas las personas más principales pusieron en juego sus influencias, para que el General suspendiese la orden; accedió por aquél día, pero al siguiente comunicó orden a la M. Abadesa y Comunidad, de que a las dos de la tarde del mismo día se personaría en el Convento para entrar en la Clausura con varas oficiales, a ver y registrar el Monasterio, que de ningún modo ni por pretexto alguno hubiese dentro de la Clausura Religiosa alguna de las emigradas, pues de lo contrario habría mucho que sentir. Llegó la hora se presentó el General con cuatro oficiales el Suprefecto y otras varias personas; y con tono impreso y ate despectivo dirigió varias preguntas a la M. Abadesa, repitiéndole: «yo vengo a ver todo el convento, Oficinas, celdas, todo».

B. CARPENTE
(Continuará)

POR TELEFONO

CIERVA EN MURCIA

Sindicalistas detenidos

Madrid, 3-12 noche.
Telegafan de Murcia participando que ha llegado a dicha capital el ex ministro de la Guerra, señor Cierva, que fué recibido por numerosos amigos particulares y políticos.

En Loja, la policía ha detenido a dos sindicalistas procedentes de Barcelona.

Se concedió gran importancia a esta detención.

De palpitante actualidad
LAS SUBSISTENCIAS

En Bilbao se ha obtenido la rebaja de diez céntimos en el kilo de pan.

Los patronos panaderos, en representación del gremio, visitaron al alcalde, manifestándose que podían probar que, en la actualidad, no puede reducirse el precio del kilo del pan en diez céntimos, pero en su deseo de no desacatizar la autoridad de la alcaldía y cumpliendo su decreto, desde el 1º de Febrero comenzarán a vender el pan al precio fijado por la misma.

Deberá un alcalde de cuerpo entero el de Bilbao.

La Junta provincial de subsistencias de Barcelona ha acordado imponer una multa de 3.000 pesetas a un almacinista, por expedir aceite de tasa con exceso de aceite.

Y que la paga, es seguro.

La comisión de Abastos de Barcelona, en su última sesión, después del despacho de las cuestiones de trámite, se ocupó de determinados artículos alimenticios, respecto de los cuales se siguen gestiones que permiten anunciar, para fecha muy próxima, rebajas en beneficio del público.

¿Existe la de Almería?

Los funcionarios públicos de Austria han obligado al Gobierno a que abarate las subsistencias.

He aquí un ejemplo a imitar.

En Salamanca sigue acentuándose la baja de artículos de consumo.

Los huevos han bajado de 4 pesetas a 2'50 docena; las patatas, de 30 a 20 céntimos kilo; y el bacalao, de 4 pesetas a 2'50.

En los géneros de algodón, camisas y prendas de punto, se inició una baja de un diez, un quince y hasta un veinte por 100, y en los de hilo, de un diez a un veinte por 100 de rebaja.

Sigue la baja de las subsistencias en Barcelona, Palencia, Jaén y en todas las provincias.

Y en Almería?

Aquí no ha llegado todavía «la ola».

Y cosa rara; estamos con el «agua al cuello».

La Comunidad. Contribuyó también al mismo objeto el Caballero Regidor don Juan Antonio Ferrera, quien penetrado de los mismos piadosos y religiosos sentimientos, pasó muchos días y ofreció todo su candor respetos y representaciones a disposición de la Comunidad. Lo mismo ejecutó con toda caridad don Francisco Aguilar, Presbítero, natural de la villa de Gador, a quien siempre permanecerá recordada la Comunidad de este Monasterio de la Purísima Concepción, pues además de lo referido, practicó cuantas diligencias le fueron posibles a fin de reservar las haciendas del Río, del pago de contribuciones, sin en todo, en parte, lo que proclama en fuerza de su piedad, patriotismo y fidelidad a nuestro legítimo soberano el señor don Fernando séptimo. Debe pues esta Comunidad a tan benéfica escrínio una pésima gratitud, y favorables oraciones al Todopoderoso por su prosperidad y eterna salud. Se hizo también acreedor al reconocimiento de las Religiosas don Ramón Pastero, quien por medio de innumerables oficios practicados a favor de esta Comunidad, contuvo a los malévolos que intentaban la ruina del Monasterio, y salió a su defensa contra las invasiones y atrevimientos de los franceses, que ansían por el total exterminio de esta Casa Dios.

Por este modo transcurrieron seis meses, y en el día 29 de Noviembre del mencionado año a las siete de la mañana, se comunicó a la M. Abadesa la infame orden del General francés, para que el Convento quedara desocupado a las siete de la noche del mismo día. Esta noticia impuso en gran manera a la Ciudad y todas las personas más principales pusieron en juego sus influencias, para que el General suspendiese la orden; accedió por aquél día, pero al siguiente comunicó orden a la M. Abadesa y Comunidad, de que a las dos de la tarde del mismo día se personaría en el Convento para entrar en la Clausura con varas oficiales, a ver y registrar el Monasterio, que de ningún modo ni por pretexto alguno hubiese dentro de la Clausura Religiosa alguna de las emigradas, pues de lo contrario habría mucho que sentir. Llegó la hora se presentó el General con cuatro oficiales el Suprefecto y otras varias personas; y con tono impreso y ate despectivo dirigió varias preguntas a la M. Abadesa, repitiéndole: «yo vengo a ver todo el convento, Oficinas, celdas, todo».

B. CARPENTE
(Continuará)**POR TELEFONO****CIERVA EN MURCIA****Sindicalistas detenidos**

Madrid, 3-12 noche.

Telegafan de Murcia participando que ha llegado a dicha capital el ex ministro de la Guerra, señor Cierva, que fué recibido por numerosos amigos particulares y políticos.

En Loja, la policía ha detenido a dos sindicalistas procedentes de Barcelona.

Se concedió gran importancia a esta detención.

De palpitante actualidad**LAS SUBSISTENCIAS**

En Bilbao se ha obtenido la rebaja de diez céntimos en el kilo de pan.

Los patronos panaderos, en representación del gremio, visitaron al alcalde, manifestándose que podían probar que, en la actualidad, no puede reducirse el precio del kilo del pan en diez céntimos, pero en su deseo de no desacatizar la autoridad de la alcaldía y cumpliendo su decreto, desde el 1º de Febrero comenzarán a vender el pan al precio fijado por la misma,

Deberá un alcalde de cuerpo entero el de Bilbao.

La Junta provincial de subsistencias de Barcelona ha acordado imponer una multa de 3.000 pesetas a un almacinista, por expedir aceite de tasa con exceso de aceite.

Y que la paga, es seguro.

La comisión de Abastos de Barcelona, en su última sesión, después del despacho de las cuestiones de trámite, se ocupó de determinados artículos alimenticios, respecto de los cuales se siguen gestiones que permiten anunciar, para fecha muy próxima, rebajas en beneficio del público.

¿Existe la de Almería?

Los funcionarios públicos de Austria han obligado al Gobierno a que abarate las subsistencias.

He aquí un ejemplo a imitar.

En Salamanca sigue acentuándose la baja de artículos de consumo.

Los huevos han bajado de 4 pesetas a 2'50 docena; las patatas, de 30 a 20 céntimos kilo; y el bacalao, de 4 pesetas a 2'50.

En los géneros de algodón, camisas y prendas de punto, se inició una baja de un diez, un quince y hasta un veinte por 100, y en los de hilo, de un diez a un veinte por 100 de rebaja.

Sigue la baja de las subsistencias en Barcelona, Palencia, Jaén y en todas las provincias.

Y en Almería?

Aquí no ha llegado todavía «la ola».

Y cosa rara; estamos con el «agua al cuello».

La Comunidad. Contribuyó también al mismo objeto el Caballero Regidor don Juan Antonio Ferrera, quien penetrado de los mismos piadosos y religiosos sentimientos, pasó muchos días y ofreció todo su candor respetos y representaciones a disposición de la Comunidad. Lo mismo ejecutó con toda caridad don Francisco Aguilar, Presbítero, natural de la villa de Gador, a quien siempre permanecerá recordada la Comunidad de este Monasterio de la Purísima Concepción, pues además de lo referido, practicó cuantas diligencias le fueron posibles a fin de reservar las haciendas del Río, del pago de contribuciones, sin en todo, en parte, lo que proclama en fuerza de su piedad, patriotismo y fidelidad a nuestro legítimo soberano el señor don Fernando séptimo. Debe pues esta Comunidad a tan benéfica escrínio una pésima gratitud, y favorables oraciones al Todopoderoso por su prosperidad y eterna salud. Se hizo también acreedor al reconocimiento de las Religiosas don Ramón Pastero, quien por medio de innumerables oficios practicados a favor de esta Comunidad, contuvo a los malévolos que intentaban la ruina del Monasterio, y salió a su defensa contra las invasiones y atrevimientos de los franceses, que ansían por el total exterminio de esta Casa Dios.

Por este modo transcurrieron seis meses, y en el día 29 de Noviembre del mencionado año a las siete de la mañana, se comunicó a la M. Abadesa la infame orden del General francés, para que el Convento quedara desocupado a las siete de la noche del mismo día. Esta noticia impuso en gran manera a la Ciudad y todas las personas más principales pusieron en juego sus influencias, para que el General suspendiese la orden; accedió por aquél día, pero al siguiente comunicó orden a la M. Abadesa y Comunidad, de que a las dos de la tarde del mismo día se personaría en el Convento para entrar en la Clausura con varas oficiales, a ver y registrar el Monasterio, que de ningún modo ni por pretexto alguno hubiese dentro de la Clausura Religiosa alguna de las emigradas, pues de lo contrario habría mucho que sentir. Llegó la hora se presentó el General con cuatro oficiales el Suprefecto y otras varias personas; y con tono impreso y ate despectivo dirigió varias preguntas a la M. Abadesa, repitiéndole: «yo vengo a ver todo el convento, Oficinas, celdas, todo».

B. CARPENTE
(Continuará)

La Comunidad. Contribuyó también al mismo objeto el Caballero Regidor don Juan Antonio Ferrera, quien penetrado de los mismos piadosos y religiosos sentimientos, pasó muchos días y ofreció todo su candor respetos y representaciones a disposición de la Comunidad. Lo mismo ejecutó con toda caridad don Francisco Aguilar, Presbítero, natural de la villa de Gador, a quien siempre permanecerá recordada la Comunidad de este Monasterio de la Purísima Concepción, pues además de lo referido, practicó cuantas diligencias le fueron posibles a fin de reservar las haciendas del Río, del pago de contribuciones, sin en todo, en parte, lo que proclama en fuerza de su piedad, patriotismo y fidelidad a nuestro legítimo soberano el señor don Fernando séptimo. Debe pues esta Comunidad a tan benéfica escrínio una pésima gratitud, y favorables oraciones al Todopoderoso por su prosperidad y eterna salud. Se hizo también acreedor al reconocimiento de las Religiosas don Ramón Pastero, quien por medio de innumerables oficios practicados a favor de esta Comunidad, contuvo a los malévolos que intentaban la ruina del Monasterio, y salió a su defensa contra las invasiones y atrevimientos de los franceses, que ansían por el total exterminio de esta Casa Dios.

Por este modo transcurrieron seis meses, y en el día 29 de Noviembre del mencionado año a las siete de la mañana, se comunicó a la M. Abadesa la infame orden del General francés, para que el Convento quedara desocupado a las siete de la noche del mismo día. Esta noticia impuso en gran manera a la Ciudad y todas las personas más principales pusieron en juego sus influencias, para que el General suspendiese la orden; accedió por aquél día, pero al siguiente comunicó orden a la M. Abadesa y Comunidad, de que a las dos de la tarde del mismo día se personaría en el Convento para entrar en la Clausura con varas oficiales, a ver y registrar el Monasterio, que de ningún modo ni por pretexto alguno hubiese dentro de la Clausura Religiosa alguna de las emigradas, pues de lo contrario habría mucho que sentir. Llegó la hora se presentó el General con cuatro oficiales el Suprefecto y otras varias personas; y con tono impreso y ate despectivo dirigió varias preguntas a la M. Abadesa, repitiéndole: «yo vengo a ver todo el convento, Oficinas, celdas, todo».

B. CARPENTE
(Continuará)

La Comunidad. Contribuyó también al mismo objeto el Caballero Regidor don Juan Antonio Ferrera, quien penetrado de los mismos piadosos y religiosos sentimientos, pasó muchos días y ofreció todo su candor respetos y representaciones a disposición de la Comunidad. Lo mismo ejecutó con toda caridad don Francisco Aguilar, Presbítero, natural de la villa de Gador, a quien siempre permanecerá recordada la Comunidad de este Monasterio de la Purísima Concepción, pues además de lo referido, practicó cuantas diligencias le fueron posibles a fin de reservar las haciendas del Río, del pago de contribuciones, sin en todo, en parte, lo que proclama en fuerza de su piedad, patriotismo y fidelidad a nuestro legítimo soberano el señor don Fernando séptimo. Debe pues esta Comunidad a tan benéfica escrínio una pésima gratitud, y favorables oraciones al Todopoderoso por su prosperidad y eterna salud. Se hizo también acreedor al reconocimiento de las Religiosas don Ramón Pastero, quien por medio de innumerables oficios practicados a favor de esta Comunidad, contuvo a los malévolos que intentaban la ruina del Monasterio, y salió a su defensa contra las invasiones y atrevimientos de los franceses, que ansían por el total exterminio de esta Casa Dios.

Por este modo transcurrieron seis meses, y en el día 29 de Noviembre del mencionado año a las siete de la mañana, se comunicó a la M. Abadesa la infame orden del General francés, para que el Convento quedara desocupado a las siete de la noche del mismo día. Esta noticia impuso en gran manera a la Ciudad y todas las personas más principales pusieron en juego sus influencias, para que el General suspendiese la orden; accedió por aquél día, pero al siguiente comunicó orden a la M. Abadesa y Comunidad, de que a las dos de la tarde del mismo día se personaría en el Convento para entrar en la Clausura con varas oficiales, a ver y registrar el Monasterio, que de ningún modo ni por pretexto alguno hubiese dentro de la Clausura Religiosa alguna de las emigradas, pues de lo contrario habría mucho que sentir. Llegó la hora se presentó el General con cuatro oficiales el Suprefecto y otras varias personas; y con tono impreso y ate despectivo dirigió varias preguntas a la M. Abadesa, repitiéndole: «yo vengo a ver todo el convento, Oficinas, celdas, todo».

B. CARPENTE
(Continuará)

La Comunidad. Contribuyó también al mismo objeto el Caballero Regidor don Juan Antonio Ferrera, quien penetrado de los mismos piadosos y religiosos sentimientos, pasó muchos días y ofreció todo su candor respetos y representaciones a disposición de la Comunidad. Lo mismo ejecutó con toda caridad don Francisco Aguilar, Presbítero, natural de la villa de Gador, a quien siempre permanecerá recordada la Comunidad de este Monasterio de la Purísima Concepción, pues además de lo referido, practicó cuantas diligencias le fueron posibles a fin de reservar las haciendas del Río, del pago de contribuciones, sin en todo, en parte, lo que proclama en fuerza de su piedad, patriotismo y fidelidad a nuestro legítimo soberano el señor don Fernando séptimo. Debe pues esta Comunidad a tan benéfica escrínio una pésima gratitud, y favorables oraciones al Todopoderoso por su prosperidad y eterna salud. Se hizo también acreedor al reconocimiento de las Religiosas don Ramón Pastero, quien por medio de innumerables oficios practicados a favor de esta Comunidad, contuvo a los malévolos que intentaban la ruina del Monasterio, y salió a su defensa contra las invasiones y atrevimientos de los franceses, que ansían por el total exterminio de esta Casa Dios.

Por este modo transcurrieron seis meses, y en el día 29 de Noviembre del mencionado año a las siete de la mañana, se comunicó a la M. Abadesa la infame orden del General francés, para que el Convento quedara desocupado a las siete de la noche del mismo día. Esta noticia impuso en gran manera a la Ciudad y todas las personas más principales pusieron en juego sus influencias, para que el General suspendiese la orden; accedió por aquél día, pero al siguiente comunicó orden a la M. Abadesa y Comunidad, de que a las dos de la tarde del mismo día se personaría en el Convento para entrar en la Clausura con varas oficiales, a ver y registrar el Monasterio, que de ningún modo ni por pretexto alguno hubiese dentro de la Clausura Religiosa alguna de las emigradas, pues de lo contrario habría mucho que sentir. Llegó la hora se presentó el General con cuatro oficiales el Suprefecto y otras varias personas; y con tono impreso y ate despectivo dirigió varias preguntas a la M. Abadesa, repitiéndole: «yo vengo a ver todo el convento, Oficinas, celdas, todo».

B. CARPENTE
(Continuará)

La Comunidad. Contribuyó también al mismo objeto el Caballero Regidor don Juan Antonio Ferrera, quien penetrado de los mismos piadosos y religiosos sentimientos, pasó muchos días y ofreció todo su candor respetos y representaciones a disposición de la Comunidad. Lo mismo ejecutó con toda caridad don Francisco Aguilar, Presbítero, natural de la villa de Gador, a quien siempre permanecerá recordada la Comunidad de este Monasterio de la Purísima Concepción, pues además de lo referido, practicó cuantas diligencias le fueron posibles a fin de reservar las haciendas del Río, del pago de contribuciones, sin en todo, en parte, lo que proclama en fuerza de su piedad, patriotismo y fidelidad a nuestro legítimo soberano el señor don Fernando séptimo. Debe pues esta Comunidad a tan benéfica escrínio una pésima gratitud, y favorables oraciones al Todopoderoso por su prosperidad y eterna salud. Se hizo también acreedor al reconocimiento de las Religiosas don Ramón Pastero, quien por medio de innumerables oficios practicados a favor de esta Comunidad, contuvo a los malévolos que intentaban la ruina del Monasterio, y salió a su defensa contra las invasiones y atrevimientos de los franceses, que ansían por el total exterminio de esta Casa Dios.

Por este modo transcurrieron seis meses, y en el día 29 de Noviembre del mencionado año a las siete de la mañana, se comunicó a la M. Abadesa la infame orden del General francés, para que el Convento quedara desocupado a las siete de la noche del mismo día. Esta noticia impuso en gran manera a la Ciudad y todas las personas más principales pusieron en juego sus influencias, para que el General suspendiese la orden; accedió por aquél día, pero al siguiente comunicó orden a la M. Abadesa y Comunidad, de que a las dos de la tarde del mismo día se

POR TELEFONO

HABLA DATO

Combinación de gobernadores
Madrid, 3.—12 noche.

En su entrevista de hoy con los reporteros, el presidente del Consejo, señor Dato, manifestó que anoche, desechó con el rey, en un entreacto, en el Real durante la función de gala.

También recibió algunas visitas.

Dijo además que dentro de dos semanas se hará una pequeña combinación de gobernadores.

Muy pronto se nombrará gobernador de Valencia.

Añadió que el jueves habrá comparecencia.

Terminó diciendo, que los reyes han quedado satisfechos de su viaje y del recibimiento que se les ha tributado.

Necrología

Víctima de dolorosa enfermedad, que ha sobrelevado con resignación ejemplar, ha dejado de existir en esta ciudad la virtuosa señora doña María Valls (q. s. g. h.), después de recibir todos los Santos Sacramentos de enfermos y la Bendición de Su Santidad.

Presidenta de una de las Conferencias de San Vicente de Paul y de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en el Hospital, consagró el tiempo, que le dejaron libre sus quehaceres domésticos al servicio de los pobres y a fomentar la devoción al Sagrado Corazón, a quien procuraba imitar con sus virtudes, logrando así captarse el respeto y el cariño de todos.

Al acto del sepelio, verificado en la tarde de ayer, asistió numerosa concurrencia.

A su atribulado esposo, el comerciante de esta plaza, don Ricardo Carmona, nuestro querido amigo, a sus hermanos y demás familiares acompañamos en su dolor, por la desgracia que sufren en estos momentos, y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

En cuarta plana, originales de interés:

POR TELEFONO

La visita de los reyes de Bélgica

En Madrid

Madrid, 3.—12 noche.

A las 10 de la mañana salió el rey Alberto de Palearo, dando la vuelta por la plaza de Oriente.

En vista de que el público no le dejaba andar, regresó a Palearo, pasando por la casa de Campo durante una hora.

A las 11 y media salieron los reyes de España y Bélgica con su séquito, dirigiéndose por el paseo del Prado, a la estación del Médiobidac.

A las 11 y diez salió para Toledo el tren real.

En el mismo tren iba el marqués de Lema y los periodistas belgas y españoles.

En Toledo

Desde Toledo comunican que, a las una y media llegó el tren real.

En la estación, que estaba adornada, esperaban a los reyes las autoridades y comisiones de todas las fuerzas vivas del país.

Los soberanos revisaron a los alumnos de la Academia de Infantería, que les rindieron honores.

El alcalde dio la bienvenida a los reyes belgas.

Después de presentados a las autoridades se organizó la comitida.

Al llegar a la plaza de Zocodover, fueron vitoreados.

La tribuna estaba atestada de señoras que les arrojaron flores.

Entraron en la Catedral, bajo palio, cantándose un Te Deum.

Los reyes examinaron el joyero.

A los 2 llegaron al Alcázar.

En el patio de Carlos V estaban formados los alumnos.

El público vitoreó a los soberanos.

Cuando visitaron el Museo de Infantería, nuestro Rey explicó en francés la significación de las reliquias que en él se conservan.

Ante los reyes desfilaron los alumnos, vitoreándose.

A las 7 de la tarde regresaron a Madrid.

El próximo Congreso Eucarístico Internacional

Como es sabido, la guerra europea interrumpió la celebración de los Congresos Eucarísticos Internacionales, a partir del año 1914.

La importancia que tuvieron estas grandes manifestaciones del catolicismo y su extraordinaria repercusión en todo el mundo, han llevado a las altas autoridades de la Iglesia a reanudarlos. A tal fin, llamado por Su Santidad el Papa ha estado en los primeros días de este mes en el Vaticano Mgr. Heylen, Obispo de Namur y presidente del comité permanente de organización de los Congresos Eucarísticos Internacionales.

Por designación de Benedicto XV el próximo Congreso Eucarístico Internacional tendrá lugar en Roma el mes de mayo de 1922. Ha tenido en cuenta Su Santidad para demorar hasta el año próximo la celebración de este Congreso, que el presente año 1921 la Iglesia promueve tres grandes manifestaciones o congresos del catolicismo universal con motivo de los centenarios, que se cumplen este año, de la muerte del Dante, de la fundación de la Orden Tercera y de Santo Domingo.

El próximo Congreso será el XXVI Congreso Eucarístico Internacional, e igualará en

esplendor e importancia a los que le han precedido.

La solemne sesión de apertura comenzará con una misa de Pontifical, en la Basílica de San Pedro.

El Papa presidirá también una sesión plenaria en la Basílica Vaticana y la procesión del Santísimo.

POR TELEFONO

VIDA POLÍTICA

Sánchez Guerra y Romanones
Madrid, 3.—12 noche.

A última hora estuvo el conde de Romanones de conferencia con el presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra.

Dijo después ante los periodistas que, ante los rumores de los supuestos propósitos del Gobierno de retrasar la apertura de las Cortes, tenía que protestar por entender que lo que se hace ahora, clausurando las Cámaras, consiste algo que ataca a la esencia del régimen parlamentario.

—Hay precedentes—añadió—de la tardanza de la apertura de Cortes, cuando se cierra con la fórmula «se avisa a domicilio»; pero no en el período constitucional, cuando los diputados elegidos tienen derecho a que se les reconozca como tales.

Habla de los debates parlamentarios.

Creo equivocado el que se incluya la cuestión de Barcelona en el debate, porque este asunto se debe tratar aparte.

A demás antes debe constituirse el Congreso.

De la crisis no se debe ocupar la Cámara porque de estas cosas no se trata hasta que han sido resueltas, y la actual aun no se ha resuelto.

La remolacha y la caña

Se ha reunido la comisión de diputados de las regiones productoras de la remolacha y la caña, acordando defender los intereses de los agricultores, porque, de persistir el actual régimen, matará esa riqueza de tanta importancia.

Señalarán al presidente del Consejo en la visita que le hagan, la contradicción que existe entre el decreto de libre introducción del azúcar y el de elevar el 200 por ciento los derechos para los dulces, conservas, jarabes y chocolates.

QUESTIONES SOCIALES

Al recibir a los periodistas el Gobernador civil, señor Marqués de Grimaldo, negó que se obligue a los obreros albañiles a que desintegren la Carta del pueblo.

Lo que se hace es garantizar la libertad del trabajo a los católicos.

Mañana se visitará una comisión parlamentaria, entendiendo que se llegará a un acuerdo.

La sociedad de albañiles ha rechazado la mediación del alcalde porque juzgan el asunto una cuestión de dignidad.

Este no obstante el alcalde seguirá sus gestiones.

LOS SECRETARIOS JUDICIALES

Los secretarios judiciales han entregado al ministro de Gracia y Justicia las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea.

El ministro les ofreció atenderles.

DE HACIENDA

Una comisión de ganaderos ha pedido al ministro de Hacienda que autorice la exportación de pieles, pues de lo contrario se les van a quitar, por que en España no las quieren.

Si no se accede, tenderán que subir el precio de la carne.

UNA COOPERATIVA

En el ministerio del Trabajo se ha recibido un telegrama, diciendo haberse constituido una cooperativa con arreglo a lo preceptuado por dicho ministerio.

Per Real Orden han sido aprobadas las bases de la Junta central de Repoblación interior, extendiendo los beneficios de la cooperativa a los que formen las colonias y a los aspirantes a acatar fiacas por el procedimiento de cesión a particulares.

Se les autoriza para hacer pésatas de 25.000 a cien mil pesetas.

Del Gobierno Civil

EL CARNAVAL

Ayer mañana celebra una extensa conferencia el Gobernador civil y el alcalde, resolviendo al primero que el Carnaval se celebre en Almería, como de costumbre, esto es, autorizando el uso de caretas, pese a lo que el Bulevar y el Paseo del Príncipe, que a este fin, se consideran acotados.

Se redoblará a la vigilancia y se impondrán multas a tocas aquellas personas que se disfrazan y llevan puesta antifaz o careta, fuera del Parque.

E Gobernador civil ha oficializado a la alcaldía anunciando esta autorización y a su vez el alcalde, dirá: «Hoy no hay un bando haciendo o saber así».

Sólo se autorizará la circulación de máscaras por la tarde, hasta la puesta del sol.

POR TELEFONO

Extranjero

Madrid 3 12 noche.

Comunican de París que han sido conducidos a la frontera alemana cinco comunistas expulsados.

—La sesión de la Cámara, se abrió, leyendo Biand una declaración sobre el resultado de la conferencia de París.

Se detiene principalmente en la cuestión de la reparación de las enormes pérdidas que ha tenido la Entente, y que necesita recompensas de carácter político y financiero.

Dijo, que gracias a su sesión, fueron fijadas en mayo las cantidades importantes de las reparaciones.

Da cuenta de las disposiciones que se han adoptado en el caso de que Alemania persista en el incumplimiento de sus compromisos.

El presidente, aludió a la cuestión de los carbonos, cuestión de Oriente, y de la ayuda que tienen que prestar a Austria.

Dijo que la esencia de la Conferencia ha sido de consolidación de la obra de paz que vencerá todas las resistencias y obligará a los responsables a liquidar sus deudas.

Se suspende la sesión, para ir al Senado Biand.

Al reanudarse, Bargaine, entabló debate sobre las declaraciones del presidente, protestando del plazo que se le ha concedido a Alemania, para la liquidación de sus cuentas.

El presidente, lo contestó explicando las medidas que se han tomado para asegurar el cumplimiento de sus compromisos.

—Un grupo de 20 azorquistas, descontento por un artículo inserto en la «Humanidad», penetrando en la redacción causaron grandes destrozos.

El artículo que ha originado el suceso, se publicó el 23 de Enero, firmado por Molier.

Confirma que los anarquistas, en sus odios, constituyan el punto de un círculo donde se escondía la trama de las agresiones a los gobiernos burgueses.

Londres.—Dices de Dublin, que un auto camión que conducía tropas al pasar por la carretera próxima a la ciudad explotó una bomba que llevaba escondida dentro del vehículo.

Resultaron dos muertos y nueve personas heridas, que pasaban por las inmediaciones.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico el día 2 de Febrero de 1921.

PER LA MAÑANA

Termómetro seco	14°02
idem húmedo	13°00
Barómetro	761°05
Termómetro	13°00
Máxima a la sombra	16°05
Mínima	11°00
Viento	O.
Mar	pícada
Cielo	despejado

PER LA TARDE

Termómetro seco	13°00
idem húmedo	10°00
Barómetro	760°00
Termómetro	14°00
Viento	O.
Mar	rizada
Cielo	despejado

POR TELEFONO

Un terrible incendio

Madrid, 3-12 noche.

Noticias de Logroño dicen que cuando en el pueblo de Fuen Mayer se disponían a celebrar un banquete con motivo de la inauguración de la Cámara popular, estalló un incendio en la casa del potencioso labrador don Luis Poncelet, creyéndose fué intención nado.

Se compró este extremo, por haber empezado en un pajar, quemándose la parte trasera del edificio.

Las pérdidas se calculan en diez mil duros.

En el momento en que cinco obreros se disponían a bajar en la extinción del fuego, fueron agudamente resultando un muerto y dos heridos.

Se ignaran quienes sean los agresores.

Los padres han acordado indemnizar a los heridos.

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Simón, donde permanecerá solamente el jueves día 10 de Febrero el reputado ortopeda de Barcelona, don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mánicos-regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventaja en mucho a todos los sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopeda Francisco G. Torrent no molestan ni hacen bullo, quedando esmoldeados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se caiga para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

El ortopeda don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados:

EN ALMERIA, el jueves día 10 de Febrero, en el HOTEL SIMÓN

NOTAS: En Guadix el día 9, en el Hotel Comercio. En Granada, el día 12, en el Hotel Suizo.

En Barcelona. Calle de Bárbara, número 14

¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopédico Francisco G. Torrent nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas cuyos viajantes están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopédico Francisco G. Torrent.

Sociedad Española de Carburos Metálicos.-Barcelona

CARBURÓ “BERGA”

El mejor carburo de España.-Rendimiento garantizado: 335 litros de gas acetileno por kilo de carburo. Especial para pesca.

DEPOSITO

GUILLERMO HERRERA

GRAN EXPOSICIÓN DE MUESTRAS

- Artículos de loza y cristal: -; Objetos para regalo: -; Ferretería: -; Joyería: -; Perfumería: -; Cestería: -; (-) los: -; Hierros: -; Aceros: -;

Casa FERRERA - ALMERIA

ELIXIR ESTOMÁGICO

de Saiz de Carlos (ESTOMALDO)

Es recomendado por los médicos de más célebre parte del mundo porque fortifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago, etc. Es anticatarral.

ESTOMAGO E

INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, los brotes cólicos, insuficiencia, diarreas en niños y adultos que, 6 veces, alimento con estimulación, digestión y cicatriz del estómago, etc. Es anticatarral.

Se vende en las principales farmacias del mundo - en Santiago, M. MADRID, donde donde se remiten facturas a quien las pida.

OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES

AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

José María de Lara

Oficinas centrales en MADRID. - Calle de Pelayo, 47. Teléf. 8871

Oficinas sucursales en ZARAGOZA. - Calle de Cervantes, 38. - Teléfono 1.628

SUSTITUCIÓN DEL SERVICIO ACTIVO EN ÁFRICA

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas). PESETAS 450

A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento). PESETAS 250

Admitimos contratos desde ahora, pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito, sin aumento alguno en los precios.

Esta empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratados le cayeron para África en las tres Cajas de Reculta de esta provincia, habiendo puesto substituto a todos sus contratados, aun pagándolos a precios muy elevados.

NOTA IMPORTANTE: Esta Empresa responde del sustituto tres años y un día y por tanto cuando a sus contratados se les deserta el sustituto les responde en plazas gratuitamente

Delegado en ALMERIA y su Zona, Aguilera y Ruiz. - Calle Sagasta n.º 4, Pza. Zaidín.

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de África a algún recluta de reemplazos anteriores, y deseen que regrese a continuarlo a la Península, pueden dirigirse a dicho señor Delegado para que sean sustituidos en dicho destino.

Científicos Brillantes Regent

JOYERIA Y RELOJERIA

-:- Paseo del Príncipe 30 Duplicado (antiguo local del Café Colón) :-:

Esta es la casa que más barato vende como lo demuestra el numeroso y distinguido público que a diario nos honra con su visita.

Extenso surtido en Pendientes, Sortijas, Medallas, Cadenitas, Pedantif, Pulseras, Relojes de todas clases y todo lo concerniente al ramo de Joyería a precios increíbles.

Garantizamos nuestros artículos de oro de ley y relieves con factura que entregamos al cliente.

Se hacen a la perfección cuantos trabajos se deseen en plata, oro de ley y piedras finas.

Para más garantía del público todas nuestras ventas se efectúan a precios fijos y rigurosos.

(Casa Central en Madrid.—Carrera San Gerónimo 16)

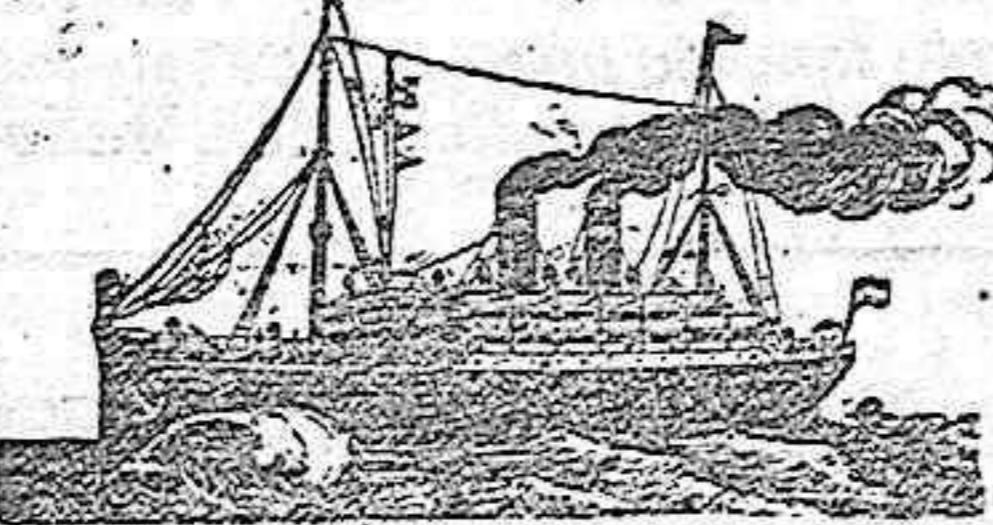
SUCURSALES

Málaga, Plaza Constitución, 42.
Sevilla, Sierpes, 45.
Cádiz, Columna, 20.

Jerez de la Frontera, Antonio Vico, 8.
La Coruña, Real, 31.
Granada, Puerta Real, 16. Idem Avenida del Casino, 15.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la «COSULICH» Società Triestina di Navegazione



“FRANCESCA”

saldrá del Puerto de Almería el día 1 de Febrero de 1921 admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas Rio de Janeiro y Santos

Precio del pasaje en tercera clase

Entero, 520 Ptas. incluidos impuestos
Medio 270
Cuarto 145

Para los de tercera clase, comida a la española

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario, M. BERJON.—Bulevar 59, ALMERIA.

LIFT	CREMA PARA EL CALZADO
	LÍQUIDO PARA METALES
	GERA PARA MUEBLES Y PAVIMENTOS

PRODUCTOS "LIFT" Concesión Hispano Portuguesa-Balmes, 28-Barcelona
Pedidos en ferreterías, droguerías y zapaterías.

MÉDICO COULISTA

Don Rafael Aráez Pacheco
De la Beneficencia Provincial y de la Municipal.

Ex alumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 2 a 5. Bulevar del Príncipe, 79 principal.

VÍAS URINARIAS

Tratamiento especial de e a clase de enfermedades por el Dr. don Balduomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pujido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, siringitis, etcétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en Domingo, plaza de Muñoz, número antigua a la calle de la Reina.

Razón Bodega del Patio, Real 3.

COMPRO

Lana vieja de coches.
Muebles y Pañales viejos
ARRÁEZ, núm. 10
ALMERIA

El vapor “TRINI”

El magnífico y rápido vapor «TRINI», saldrá el día 5 del corriente mes para Génova y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes su consignatario ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5.

Motores y Gasógenos Grossley

Instalaciones a gas pobre desde 6 HP. y de Motores a gasolina

Aznar Tonda y Compañía S. en C. Príncipe 28.—ALMERIA

Existencias en almacén

SEADILLE & PARRA DE BELLILLOS

LA OFRECE EN LOS MÁS BAJOS PRECIOS DE PLAZA Y EN LAS MEJORES CALIDADES DE GALICIA Y DE OPORTO LA CASA

ALBERTO NOGUERA
BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA
Sucursal en Almería Parque Alfonso XIII, 32

Dirección telefónica ALMERIA

Casa Vizmanos

Arguelles 381, Barcelona.-Teléfono 1.225 G. y 836 G.

específicos nacionales y extranjeros
Aguas minerales, sueros, vacunas, produc-
tos para higiene y tocader, etc. :-:

ENVIOS A PROVINCIAS

Representante para ALMERIA y su provincia, Juan A. Fernández
SEBASTIÁN PÉREZ, 5.

Dr. Verdejo Acuña

Análisis de sangre. Espumas. Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos

AUTO-VACUNAS

GERONA, 10

DR. VERDEJO ACUÑA

Analisis de sangre. Espumas. Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos

AUTO-VACUNAS

GERONA, 10

DR. VERDEJO ACUÑA

Analisis de sangre. Espumas. Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos

AUTO-VACUNAS

GERONA, 10

DR. VERDEJO ACUÑA

Analisis de sangre. Espumas. Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos

AUTO-VACUNAS

GERONA, 10

DR. VERDEJO ACUÑA

Analisis de sangre. Espumas. Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos

AUTO-VACUNAS

GERONA, 10

DR. VERDEJO ACUÑA

Analisis de sangre. Espumas. Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos

AUTO-VACUNAS

GERONA, 10

DR. VERDEJO ACUÑA

Analisis de sangre. Espumas. Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos

AUTO-VACUNAS

GERONA, 10

DR. VERDEJO ACUÑA

Analisis de sangre. Espumas. Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos

AUTO-VACUNAS

GERONA, 10

DR. VERDEJO ACUÑA

Analisis de sangre. Espumas. Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos

AUTO-VACUNAS

GERONA, 10

DR. VERDEJO ACUÑA

Analisis de sangre. Espumas. Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos

AUTO-VACUNAS

GERONA, 10

DR. VERDEJO ACUÑA

Analisis de sangre. Espumas. Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos

AUTO-VACUNAS

GERONA, 10

DR. VERDEJO ACUÑA

Analisis de sangre. Espumas. Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos

AUTO-VACUNAS

GERONA, 10

DR. VERDEJO ACUÑA</p

LA INDEPENDENCIA

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES.—San Andrés Corsino, obis.; Juan de Leon; Eutiquio, m.; Isidoro, m.; Faesa, ob.; Filoromo, Aquilino, Donato, Gelasio, mrs.; Juan de Binti, S. J., m.

La Misa y el Oficio divino son de San Andrés Corsino, Obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MARTES, SÁBADO.—Santa Agueda, v.; m.; Pablo, Juan, Di-g.; S. J., Francisco Blasco, mrs.; Isidoro, m.; Genaro, Albio, Avilo, obis.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Agueda, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.

Jubileo de las Cuarenta Horas. Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, Mañanas en la misma Iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las 5.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 horas canónicas, cantándose, después de Tedeum, a las 9 y cuarto, la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nove.

Por la tarde, a las 3 Vísperas y Compietas, Matines y Laudes.

LOS NUEVOS PRIMEROS VIERNES DE MES. Hoy deben confesar y comulgar todos los que están practicando o desean comenzar la hermosa devoción de los nuevos primeros Viernes de mes seguidos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo Divino Corazón hizo en Paralelo a Santa Margarita María Alacoque.

COMUNIONES GENERALES.—Hoy se celebrarán misas de Comunión general por los primeros Viernes en las siguientes iglesias:

A las 8 en San Sebastián, a las 8 y media en el Sagrado Corazón de Jesús y el

Hospital, y a las 9 en Santiago, para los niños de las Escuelas del Ave María.

EJERCICIOS DEL PRIMER VIERNES.—En San Sebastián, las Puras y el Sagrado Corazón de Jesús, a las 5, y en el Hospital a las 6, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicios, canticos, Bendición y Reserva.

En San Sebastián predica el Párroco, Lledo, don Pío Navarro y en el Sagrado Corazón de Jesús el R. P. José María Gómez, S. J.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 6 menos cuarto de la tarde, haciénose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 6, con los misterios, Salve y despedida a la Santísima Virgen cantados.

NOVENA A SAN BLAS, OBISPO Y MARTIR.

En la Catedral, a las 4 de la tarde, en las Siervas de María, a las 5, y en Santo Domingo, a las 6, Santo Rosario, ejercicio de la Novena y al final se dará a besar la reliquia del Santo.

En las Siervas se celebra los ejercicios con exposición de S. D. M., Estación, Bendición y Reserva.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.—Triduo de Carnaval.—Durante los días 6, 7 y 8. Exposición de S. D. M. desde las 9 de la mañana hasta la terminación de los cultos de por la tarde que comienzan a las 6, de la tarde, rezándose el Santo Rosario, Triduo, Sermón y Reserva.

Día 7 Lunes: Este día celebra la Cofradía de la 18. Imelda establecida en esta Iglesia función al mismo tiempo que se desagravio de rogativas, pidiendo a Dios la conservación de su angelical Patrona.

A las 8 y media de la mañana misa solemne y de Comunión cantada por los mismos niños. A las 6 de la tarde Rosario, Sermón y Procesión de la Beata.

Día 8 Martes: Comunión general a las

8 para la Asociación de la «Oración y Vela». Por la tarde procesión después del Ejercicio.

Predicarán respectivamente los P. P. Prior, Tomás Alonso y Zacarías Minguez.

Miércoles de Ceniza: A las 8 de la mañana Bendición e imposición de ceniza a todos los fieles.

Por la tarde a las 6 y cuarto Rosario y Sermón.

De Instrucción pública

Título

La Universidad Central remite Título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido a favor de don Miguel Telosa Berthe para su entrega al interesado por la Sección Administrativa de 1º Enseñanza de Almería.

Concurso de traslado

La «Gaceta de Madrid», del día 1º del actual inserta relación definitiva de vacantes a proveer en Maestras por concurso general de traslado. En los correspondientes a esta provincia se han tenido en cuenta las modificaciones efectuadas por la Sesión, apareciendo la vacante de Almería con la coloración de Barrio de los Molinos de Venta, y la de María aparece como Auxiliar.

En este anuncio aparecen por error de la Gaceta dos vacantes en Utrera del Campo, debiendo tener presente los solicitantes que solo existe una sola.

El plazo, pues, no empieza aún a contarse por no haberse publicado las vacantes de Maestras.

Posesión

Ha tomado posesión de su destino el maestro propietario nombrado para

la Escuela nacional de Algeciras (Zurgena), don Francisco Alarcón Castaños.

Cese

Ha cesado en el desempeño de su cargo, en virtud de excedencia voluntaria, la Maestra nacional propietaria de la Escuela de Bombardas, aneja de Cuevas, señora Consuelo Carreras Cánovas.

Cuentas

Remiten cuentas justificando la inversión de las cantidades pendientes para material de sus escuelas.

Los Maestros nacionales dona Concepción Villar, de Utrera; don Felipe Soler, de Almería; don Federico Lozano, de Huércal Overa; doña Antonia Granaos y con Antonio Casas, de Huércal;

doña Concepción Galindo, de Híjar; doña Enilia Guil, de Terque; doña Concepción Salcedo, de Huércal-Overa;

doña María S. de Lara, de Sorbas; don Rafael Martínez, de Tabernas; doña Concepción Villar, de Utrera; doña Azucena Esteban, de Almería; don Diego Parde, de Cádiz; doña Teresa Morena, de Cuevas; don Francisco Rodríguez, de Algarrobo; doña Ana Núñez, de La Huelga; doña Francisca Rodríguez y don Juan Hernández, de Instinción; doña Presentación Jiménez, de Illar y doña María N. Gordillo, de Chanzas.

Almería, sobre robo, contra Juan García Sanchez.

Abogado, señor Romero del Castillo, procurador, señor Navarro Tobarra.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Vera, sobre estafa, contra Ana Fernández y otra.

Abogado, señor López Ibáñez; procurador, señor Escobar.

Pleitos

En la Audiencia del Territorio fueron sellados ayer para vista los siguientes pleitos.

Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Rubio; Don Francisco Guiarao Banderas, con dicta retención. Abogados, señores Molina de Haro y García Valdecasas; procuradores, señores Gómez Rodríguez y Rivas; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Almería: don Cipriano Mariano Martínez, con don José Espinosa Garrido, sobre apelación de un auto. Abogados, señores Caballero y Espinar; procuradores, señores Rivas y Pérez Bellido; secretario, señor Sánchez.

Servicio quincenal de vapores rápidos de carga y pasaje

entre los puertos de Marsella, Barcelona, Valencia, Cartagena, Almería, Motril, Málaga y Vigo.

Servicio combinado de domicilio a domicilio para todos los pueblos de la provincia

El vapor

“JOVELLANOS”

Llegará el día 5 y saldrá para los puertos de

Melilla, Málaga, Ceuta y Algeciras.

Para informe su consignatario ARTURO LENGO, Arapiles, 12.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente suscrito y

cuotas en todo los pueblos de España, Puerto Rico y Filipinas

64 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORIO DE ALMERÍA
SALVADOR ROMERO Y HERMANO PARCE SUL. NOBLE 10

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

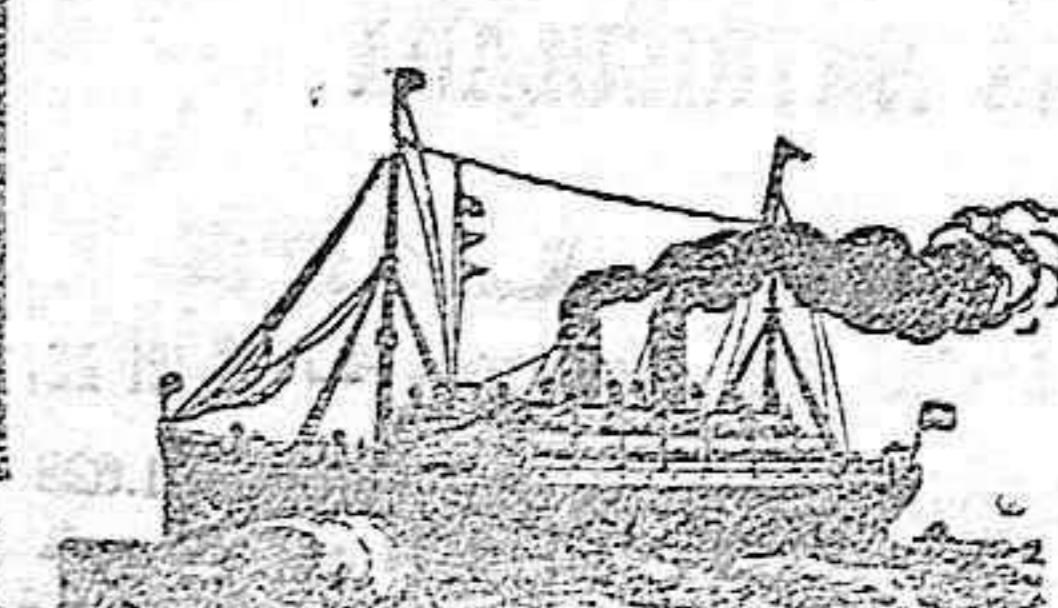
No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS

Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

Rogamos a todos los suscriptores que no se halle al corriente en el pago de su suscripción, se sirvan remitir sin demora su importe.

Lo contrario es aumentar los sacrificios que este diario viene realizando desde su fundación, elevados con la extraordinaria subida de precios en materiales y confección.



Para Puerto Rico, Habana, y Costa Rica, saldrá de Málaga el 13 de Febrero y el 15 de Cádiz, el vapor

“MANUEL CALVO”

Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga, el 28 de Febrero y el 1 de Marzo, el vapor

“MONSEERRAT”

Para este informe dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía

TRUE FELICIDAD
DOBLE LUZ, BLANQUEJINA
A MITAD DE COSTE
50% de economía
sobre las de
FILAMENTO METALICO
Doy a renovar
todas mis lámparas
de parafina, por la
moderna

Philips
Luces
LLENA DE GAS ARGON

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad
Al mayor: Adolfo Kielshner, S. A. — Madrid—Marqués de Cubas, 10.

PUMADORES
HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza. Destruye la nicotina cura las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.
DISTRITO EN ALMERIA

FARMACIA DE VIVAS PÉREZ

NERVIOSOS
Gigantillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigantillos con Melisa, Espinol, Escencia, Pino marítimo, Menta, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarrillo. MAQUETTE, 50 CRNTIMOS
Venta en Almería Farmacia de J. Vivas Pérez

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.